

JUZGADO DE LO MERCANTIL N° TRES DE ALICANTE

SEDE EN ELCHE

Calle Abogados de Atocha nº 21 AC - 03203 Elche
Teléfono 966917375
FAX: 966917386
Correo electrónico : alme03_ali@gva.es
N.I.G.: 03065-66-1-2022-0000498

Procedimiento: CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000709/2022NUR
Sección: 5ª

Concurtido: TODO ASISTENCIA, S.L.
Abogado: MANUEL ANASTASIO HIDALGO GOMEZ
Procurador: FERNANDO DE LOS REYES GARCIA MORCILLO

Acreedor/es: FOGASA, A.E.A.T., SUMA Gestión Tributaria, SEPES, T.G.S.S.,
DAIMLER TRUCK FINANCIAL SERVICES ESPAÑA E.F.C., S.A.U. y TRANSOLVER FINANCE
EFC, S.A.
Abogado:
Procurador: CRISTINA TORREGROSA GISBERT y ANTONIO CONESA AGUILAR

E D I C T O

D. JORGE CUELLAR OTÓN, Letrado de la Administración de Justicia de JUZGADO DE LO MERCANTIL N° 3 DE ALICANTE (con sede en Elche), hago saber:

Que en el CONCURSO ABREVIADO [CNA] - 000709/2022, referente al concursado TODO ASISTENCIA, S.L., CIF nº B73342834 inscrita en el Registro Mercantil de Alicante, por auto de fecha 12 de enero de 2023, se ha acordado lo siguiente:

1.- Se aprueba el plan de liquidación presentado por la Administración Concursal de la entidad mercantil TODO ASISTENCIA, S.L.

2.- Se apertura la Sección Sexta de calificación del concurso.

En ELCHE, a doce de enero de dos mil veintitrés.

EL LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

REGISTRO PÚBLICO CONCURSAL (C/ DIEGO LEÓN 21, 28006 MADRID)